



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN D N° 286/2024**

## **“POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECALENDARIZACIÓN DE LOS SEGUNDOS EXÁMENES PARCIALES Y LOS EXÁMENES FINALES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI), CONVOCATORIA 2024, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 10 de mayo de 2024.

### **VISTO:**

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1547/2023/005 de fecha 28/12/2023, por la cual se aprueba las modificaciones del Reglamento de Admisión a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución N° 0141-00-2024 de fecha 28/02/2024, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se modifica el Reglamento de Admisión de la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución CD N° 1514/2022/006 de fecha 17/11/2022, por la cual se aprueban los Programas de las asignaturas correspondientes al Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1553/2024/003 de fecha 29/02/2024, por la cual se aprueba el Calendario Académico del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Convocatoria 2024.
- La Resolución D N° 140/2024 de fecha 06/03/2024, por la cual se establecen las fechas para los Exámenes del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), correspondiente al proceso de Admisión a la FIUNA – Convocatoria 2024.
- La Resolución N° 0175-00-2024 de fecha 19/03/2024, del Consejo Superior Universitario.
- La Ley N° 7264/2024 – “De Hambre Cero”.
- Las medidas adoptadas por estudiantes de las distintas Unidades Académicas de la UNA en defensa del financiamiento del Arancel Cero.
- La Resolución N° 0199-00-2024 de fecha 03/04/2024 del Consejo Superior Universitario.
- La Resolución N° 0200-00-2024 de fecha 08/04/2024, del Consejo Superior Universitario.
- La Resolución N° 0202-00-2024 de fecha 11/04/2024, del Consejo Superior Universitario.
- La Resolución N° 0203-00-2024 de fecha 13/04/2024, del Consejo Superior Universitario.
- La Resolución N° 0204-00-2024 de fecha 16/04/2024 del Consejo Superior Universitario.
- Los comunicados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1556/2024/001 de fecha 18/04/2024, por la cual se reanudan las actividades administrativas y académicas y se encomienda la elaboración de una propuesta de recalendarización de las Actividades Académicas correspondiente al 1º ciclo del periodo académico 2024, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución D N° 233/2024 de fecha 22/04/2024, por la cual se aprueba la reprogramación del Periodo correspondiente al Primer Examen Parcial del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), Convocatoria 2024, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Ad Referéndum del Consejo Directivo.
- La Resolución CD N° 1559/2024/003 de fecha 09/05/2024, por la cual se aprueba la reprogramación del Calendario Académico del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Convocatoria 2024.
- El Memorandum D\_ADMIS. N° 035/2024 de fecha 09/05/2024, del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión.
- El parecer favorable del Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz.

### **CONSIDERANDO**

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 3

#### **Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### **Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### **Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN D N° 286/2024**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECALENDARIZACIÓN DE LOS SEGUNDOS EXÁMENES PARCIALES Y LOS EXÁMENES FINALES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI), CONVOCATORIA 2024, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 10 de mayo de 2024.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 84 Inc. m) faculta al Decano a dictar resoluciones y aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA.

Que, según el Reglamento de Admisión de la FIUNA, aprobado por Resolución CD N° 1547/2023/005, en su Art. 97° establece: “El calendario de exámenes del CPI será establecido por resolución del Decano a propuesta del Director de Admisión.”

Que, según Resolución CD N° 1556/2024/001 de fecha 18/04/2024, se reanudan las actividades Administrativas y Académicas a partir del 19 de abril de 2024, y se encomienda la elaboración de una propuesta de recalendarización de las Actividades Académicas correspondiente al 1° ciclo del periodo académico 2024, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, según Resolución CD N° 1559/2024/003 de fecha 09/05/2024, se aprueba la reprogramación del Calendario Académico del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Convocatoria 2024.

Que, el Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, eleva a consideración la propuesta de recalendarización de las fechas de segundos exámenes parciales y exámenes finales del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) 2024, en atención a la reprogramación del Calendario Académico del CPI, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Convocatoria 2024 aprobada por Resolución CD N° 1559/2024/003.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RESUELVE:**

**Art. 1°) Aprobar la recalendarización de las fechas de los Segundos Exámenes Parciales y los Exámenes Finales del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Convocatoria 2024, Sede San Lorenzo y Filial Ayolas, conforme siguiente detalle:**

Segundo Examen Parcial		
Asignatura	Día	Fecha
Álgebra y Pre-cálculo	Jueves	27/06/2024
Geometría y Vectores	Lunes	01/07/2024
Física	Jueves	04/07/2024



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 3

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN D N° 286/2024**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECALENDARIZACIÓN DE LOS SEGUNDOS EXÁMENES PARCIALES Y LOS EXÁMENES FINALES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI), CONVOCATORIA 2024, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 10 de mayo de 2024.

Examen Final		
Asignatura	Día	Fecha
Álgebra y Pre-cálculo	Martes	09/07/2024
Geometría y Vectores	Viernes	12/07/2024
Física	Miércoles	17/07/2024

**Art. 2º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**Lic. Sonia Emilce León Cañete**  
Secretaría



**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.